



La segunda edición de los **Premios de Arquitectura Española Internacional** está promovida por el Foro de la Arquitectura Española del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España - Foro CSCAE - , bajo la presidencia de honor del Ministro de Fomento del Gobierno de España.

Foro de la Arquitectura Española CSCAE

El Foro CSCAE está formado por las siguientes instituciones:

- Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España
- Colegios de Arquitectos
- Fundaciones e Institutos de Arquitectura
- Escuelas de Arquitectura
- Empresas vinculadas al sector

Conscientes del difícil contexto actual del sector de la construcción y especialmente de nuestra disciplina, así como del prestigio y valor de la Arquitectura Española, y su acción internacional unánimemente reconocida, mediante la presente convocatoria el Foro CSCAE se propone incentivar y promocionar la continuidad y la expansión de esta acción exterior.

Se pretende, así, dar a conocer la calidad arquitectónica y urbanística de nuestros profesionales y empresas, con el deseo de presentar a un público internacional y nacional más amplio, arquitecturas desarrolladas fuera de España por arquitectos españoles, con el objetivo de consolidar una marca común, que a su vez ampare y apoye la imprescindible continuidad y la necesaria expansión de estos profesionales.

Los galardones premian, por tanto, la excelencia del trabajo de los arquitectos españoles en todo el mundo. Se otorgan a arquitectos y empresas de Arquitectura con construcciones en el exterior y a empresas constructoras y promotoras que, junto a arquitectos españoles, construyen fuera del país.

[Descarga las bases \(pdf\)](#)

[Modelo de ficha Técnica \(doc\)](#)

[Formulario de inscripción](#)

Bases

Los **Premios de Arquitectura Española Internacional** suponen:

- El reconocimiento interior de una acción exterior que da prestigio a nuestro país.
- El reconocimiento de la labor profesional de calidad y exportadora de los arquitectos.
- El incentivo o acicate para el conjunto de los intervinientes en la obra de Arquitectura. La arquitectura añade valor.
- El servicio a la sociedad por cuanto que los ciudadanos son los destinatarios últimos de la obra de Arquitectura.
- La difusión de los valores culturales de la Arquitectura Española al conjunto de la comunidad internacional.
- La proyección y consolidación de la marca Arquitectura Española al resto del país y al resto del mundo.
- El compromiso común de continuidad, expansión y apoyo al sector.

Secretaría del concurso

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

Paseo de la Castellana, 12

28046 MADRID

e-mail: concursos@cscae.com

Tel. 00 34 91 435 22 00

Presentación de las propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas por los autores, colegios profesionales, fundaciones de Arquitectura, Ministerio de Fomento y empresas colaboradoras CSCAE y empresas promotoras y constructoras.

Documentación

Para optar a los premios se deberá enviar la siguiente documentación a la secretaría del concurso:

Documento de presentación que incluya imágenes, planos, esquemas y textos necesarios para comprender la propuesta en función de la categoría que concursa (en inglés y español). Las características del documento serán:

- Dimensiones: A3 (420 x 297 mm)
- Formato: pdf
- Tamaño máximo del archivo 10MG
- Nº de hojas máximo 10

Imagen resumen en formato jpg con un tamaño de archivo máximo de 500 Kb y unas dimensiones de 600 x 300 pixels.

Bases de la 2ª Edición del Premio de Arquitectura Española Internacional

Escrito por Área Cultural

Viernes, 03 de Julio de 2015 13:32 - Actualizado Viernes, 03 de Julio de 2015 13:57

Ficha técnica (en inglés y español) cumplimentada según el modelo descargable en la página web del CSCAE www.cscae.com

- Dimensiones: A4 (420 x 297 mm)
- Formato: doc, txt, rtf (no se admitirán documentos docx)

Procedimiento y plazo

La presentación del material será digital a través del formulario disponible en el web del CSCAE www.cscae.com.

Los datos de contacto facilitados en este formulario se utilizarán para la remisión de todas las comunicaciones por parte de la secretaría del concurso.

Las propuestas deberán ser remitidas antes de las **14:00 horas del 30 de septiembre de 2015**.

Ámbito

Los Premios de Arquitectura Española Internacional están abiertos a profesionales de la arquitectura y empresas colaboradoras de origen español. Podrán optar al los premios las propuestas realizadas entre el **1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014** y situadas

fuera del territorio español.

Los participantes deberán contar con todos los derechos de reproducción de las imágenes incluidas en la presentación, que se utilizarán únicamente para la difusión del resultado de los Premios.

En cualquier caso, el CSCAE no será nunca responsable de aquellas presentaciones de proyectos que tengan representación fraudulenta.

Concesión y entrega de los premios

Las reuniones para la concesión de los premios se realizarán en dos fases durante el mes de octubre. La primera a cargo del Comité de Selección, que será el encargado de evaluar las candidaturas que posteriormente elevará al Jurado, hasta un máximo de cinco por cada categoría.

Queda a discreción de los miembros del Jurado el número de propuestas seleccionadas y, finalmente, premiadas en cada una de las cinco categorías. Los premios no podrán declararse desiertos.

El fallo del Jurado se producirá en el mes de octubre, y se comunicará a los Premiados, procediéndose a darle difusión pública.

La entrega de galardones se llevará a cabo de manera solemne en el mes de noviembre, bajo la Presidencia del Ministro de Fomento.

A cada uno de los galardonados en las distintas categorías se les entregará placa y diploma acreditativo del premio.

Categorías

Premio Arquitectura. Se premiará la obra de arquitectos o empresas españolas de arquitectura en el exterior cuya ejecución haya finalizado en el ámbito cronológico establecido.

Premio Proyecto de Concurso Internacional. Se premiará la propuesta a un concurso para el desarrollo de un trabajo de arquitectura en el exterior presentada por arquitectos españoles. Para participar en esta categoría es necesario que el concurso se haya convocado en el ámbito cronológico establecido, y se haya fallado antes de la presentación de la documentación, con independencia del resultado del mismo.

Premio a la Empresa española asociada. Se premiará la obra ejecutada en el exterior por una empresa promotora o constructora española en la que hayan participado arquitectos españoles, que se haya finalizado en el ámbito cronológico establecido.

Premio Urbanismo: Planeamiento Urbanístico y Realizaciones Urbanas. Se premiarán trabajos de arquitectos o empresas españolas de arquitectura en el exterior que tengan por objeto el planeamiento urbanístico o bien realizaciones de dimensión urbana redactadas o ejecutadas en el ámbito cronológico establecido.

Premio al Apoyo a la internacionalización. Se premiará a personas, empresas o instituciones que apoyen a las empresas españolas de arquitectura en su internacionalización. En esta categoría los miembros del comité de selección y del Jurado podrán formular propuestas para su consideración.

Comité de selección

Estará compuesto de tres a cinco arquitectos designados por el Pleno CSCAE.

Jurado

Presidenta de Honor

- Ministro de Fomento o persona en quien delegue

Presidente

- Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

Vocales

- Un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores
- Alto Comisionado para la Marca España
- Presidente Fundación DOCOMOMO Ibérico
- Presidente del FAD
- Presidente Fundación Arquitectura y Sociedad
- Presidente Fundación Arquitectura Contemporánea
- Presidente del Círculo de Bellas Artes
- Director Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- Director Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona
- Director Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona
- Director Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia
- Decano Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias
- Decano Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
- Decano Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña
- Decano Colegio Oficial Arquitectos Comunidad Valenciana
- Presidente Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectura
- Presidente Fundación Caja de Arquitectos.
- Presidente Hermandad Nacional de Arquitectos
- Presidente Mutua de seguros y reaseguros ASEMAS